

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. EL SER HUMANO COMO AGENTE DE PAZ, CA-PAZ DE APRENDER, ENSEÑAR Y CONSTRUIR LA PAZ

“SI QUIERES LA PAZ, PREPÁRATE PARA LA PAZ.”
JOHAN GALTUNG. SOCIÓLOGO NORUEGO. PROMOTOR DE LOS ESTUDIOS DE PAZ

2. CULTURA DE PAZ:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), promueve la educación para la paz y la no violencia, como base de la construcción de paz. Fomenta la cultura de paz y de derechos humanos, el respeto por la vida, la dignidad universal, la no violencia, la libre expresión, el diálogo, el desarrollo sostenible, la solidaridad, el rechazo a todas formas de violencia, contra la exclusión, la injusticia social y económica (UNESCO, 2008).

Consiste en **deslegitimar la guerra** y **legitimar la paz y la noviolencia** (Galtung, 2014).

... FRENTE A LA VIOLENCIA CULTURAL: aspectos de la cultura que justifican o legitiman la violencia directa o estructural (Galtung, 2003)

LA PAZ POSITIVA Y CULTURAL: Más allá de la ausencia de guerra (paz negativa). Presencia de justicia social, cultura democrática, de diálogo y de respeto a los derechos humanos.

INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ, en escenarios multiculturales y para ciudadanías globales. En contextos de migración y conflictividad social (Moya & Ruiz, 2021).



Observatorio
Pedagógico
para la Paz



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECCIONAL TUNJA

AUTOR: DANIEL MOYA

REFERENCIAS:

Buxarrais, M. R. (1997). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

Galtung, J. (2014). La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. *Revista de Paz y Conflictos*(7), 9-18.

Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Guernika-Lumo: Gernika Gogoratuz.

Moya Urueña, D. M., & Ruiz Matallana, D. C. (2021). Interculturalidad y cultura de paz: enfoques para una educación transformadora en el siglo XXI. En R. R. Bohórquez-Aunta (Ed.), *¿Qué significa educar en el mundo de hoy?* (págs. 56-84). Tunja: Ediciones USTA. doi:ISBN 978-628-7504-19-6

UNESCO. (2008). *UNESCO's Work on Education for Peace and Non-Violence -Building peace through education*. París: UNESCO.

3. METAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- La paz y los derechos humanos como patrimonio de la humanidad. Su reclamación es legítima.
- Transformación de conflictos y cambio social
- Comprender el comportamiento de la guerra
- La paz como proceso
- La paz positiva: presencia de la justicia social
- Desligar conflicto de violencia. El Conflicto social como oportunidad de cambio
- Identificar aspectos de la cultura que fomentan la violencia
- Generar cultura de Derechos Humanos y respeto por la vida
- Generar espacios de diálogo, coexistencia, apertura a la diferencia, construcción de acuerdos
- Acción pacífica
- Lucha contra el racismo, el clasismo, el machismo y la discriminación
- Aporte a las transiciones de la guerra a la paz, desde el ámbito educativo
- Educación moral: desarrollar en el educando competencias dialógicas, acuerdos, apertura a la diferencia, asimilar valores universales, habilidades para el juicio y la acción.

4. ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Análisis, resolución y transformación de conflictos
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Cultura de paz
- Justicia Restaurativa
- Justicia Transicional
- Equidad de género
- Diversidad e inclusión
- Paz ambiental
- Ética de la Responsabilidad
- Cultura democrática: diálogo y construcción de acuerdos
- Creatividad: imaginación moral para la construcción de paz
- Pedagogía de la esperanza
- Comunicación para la paz y convivencia
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, como instrumento de lectura de la realidad
- Procesos de paz en Colombia y el mundo
- Acuerdos de Paz, Informes de las Comisiones de la Verdad, informes de Derechos Humanos
- Memoria y no-repetición de la violencia